



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BERATÓN

CITACIÓN para comparecencia a los interesados a los que no se ha podido notificar el acto administrativo en período voluntario.

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. 18/12/2003) se cita en ejecución subsidiaria a los Herederos de Bautista Serrano Lárraga para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan: Liquidación trabajos derribo inmueble situado en la C/ Homo, nº 6.

Los interesados deberán comparecer para ser notificados en el Ayuntamiento de Beratón, situado en la C/ La Fuente, en horario de Secretaría martes de 14 h. a 16 h., en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no se hubiere comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales/ desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Beratón, 4 de noviembre de 2014.– El Alcalde, Rufino Pérez Modrego.

2604

BOPSO-132-19112014